ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACION DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQURÁ AL PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-003-2024

OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE CICLOVIA SAN MIGUEL (CICLO INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO) DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA".

En la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal, el día tres (03) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario Jurídico DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA y DIANA ESPERANZA PRIETO RIOS en calidad de Profesional Universitario de la Secretaria Jurídica, con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron cuatro (04) manifestaciones de interés, dos (2) solicitudes de limitación a mipymes Departamentales y dos (2) solicitudes de limitación a mipymes municipales, dentro del término establecido en la Ley de la siguiente manera:

INTERESADO	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
INGEODES J.F. SAS	Se aporta Formato 14B suscrito por el representante legal y contador de quien se aporta copia del documento de identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 22 de noviembre de 2024, en el que se verifica que es una microempresa	Aporta solicitud de limitación a mipyme Departamental	CUMPLE
INGARQ J&J CORP SAS	Se aporta Formato 14B suscrito por el representante legal y contador de quien se aporta copia del documento de identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 22 de noviembre de 2024, en el que se verifica que es una microempresa	Aporta solicitud de limitación a mipyme Departamental	CUMPLE
DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS	Se aporta Formato 14B suscrito por el representante legal y contador de quien se aporta copia del documento de identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 25 de noviembre de 2024 en el que se verifica que es una microempresa	Aporta solicitud de limitación a mipyme municipal	CUMPLE
3 CONSTRUYENDO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS	Se aporta Formato 14B suscrito por el representante legal y contador de quien se aporta copia del documento de identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 26 de noviembre de 2024 en el que se verifica que es una microempresa	Aporta solicitud de limitación a mipyme municipal	CUMPLE

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria Jurídica	Diana Esperanza Prieto R. Profesional Universitario	MORELY RODRÍGUEZ ABRIL CONTRATISTA ABOGADA EXTERNA ACTA CIERRE LIMITACIÓN MIPYME CM-003-2024	DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURIDICO	Acta de cierre limitación a mipymes

	central de contadores vigente			

Teniendo en cuenta que, las solicitudes de limitación provinieron de mínimo dos Mipymes domiciliadas en el municipio en donde se va a ejecutar el contrato, la entidad tiene la potestad de limitar el presente proceso contractual a las mipymes con domicilio principal de orden municipal, previo el cumplimiento de los requisitos de los numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015,

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que de las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a MIPYMES), las solicitudes de limitación a Mipyme Municipal SI_X_ NO___CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI_X_ NO___ estará limitado a Mipymes domiciliadas en el municipio de Zipaquirá.

Firma la presente acta quien intervino,

DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA
SECRETARIO JURÍDICO
ACTA CIERRE LIMITACIÓN MIPYME
CM-003-2024

DIANA ESPERANZA PRIETO RIOS
Profesional Universitario - Secretaria Jurídica